



## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, ACULTZINGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

2022-2025

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NUM. 18 BIS/2022

1 DE 6



REGIDUR

En el Municipio de Acultzingo, del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las quince horas con treinta y cinco minutos, del día Veinticinco de Enero del año dos mil veintidós, reunidos en el recinto que ocupa la Sala de Cabildos del Palacio Municipal, sito en Calle Zaragoza sin número, Colonia Centro. C.P. 94760, de la Cabecera Municipal, se da inicio a la Sesión Extraordinaria de Cabildo convocada con fundamento en los artículos 28,29,30,31,32,36 fracción I, 37 fracción XI, 38 fracción I y demás relativos aplicables de la Ley Número 09 Orgánica del Municipio Libre del estado de Veracruz, bajo el siguiente:

### Orden del día

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Declaración del Quórum Legal.
- 3.-Acuerdo de Cabildo, presentación y en su caso aprobación del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Acultzingo, Ver.
- 4.-Acuerdo de Cabildo, presentación y en su caso aprobación de la Estructura Orgánica del H. Ayuntamiento de Acultzingo, Ver, para la administración.
- 5.-Acuerdo de Cabildo, presentación y en su caso aprobación del Manual de Organización del H. Ayuntamiento de Acultzingo, ver.
- 6.-Acuerdo de Cabildo, presentación y en su caso aprobación del código de Ética del H. Ayuntamiento de Acultzingo, Ver.
- 7.-Acuerdo de Cabildo, presentación y en su caso aprobación del Código de Conducta del H. Ayuntamiento de Acultzingo, Ver.
- 8.-Cierre del acta.

Una vez aprobado el proyecto de Orden del Día, se procedió a su desahogo. -----

**1.- Lista de Asistencia;** Se pasa lista de asistencia encontrándose presentes el Lic. Luis Alfredo Cruz López, Presidente Municipal Constitucional; la Ciudadana Dora Guzmán Suarez, Síndico Municipal; y, el Ciudadano Amado Pérez Rosas, Regidor Único Municipal, así como el Ing. Alejandro Cruz Campa, en su carácter de Secretario del H. Ayuntamiento De Acultzingo, Veracruz de Ignacio de la Llave.

El Secretario da fe y certifica que se encuentra en la sala el C. Daniel González Amaro, Tesorero Municipal, y la C. Argelia Baz Hernández, Contralor Interno.-----

**2.- Declaración del Quórum Legal.** Al encontrarse presentes la totalidad de los ediles integrantes del H. Ayuntamiento, se estableció el quórum legal necesario para la celebración de la Sesión de Cabildo, en términos de lo previsto por el párrafo segundo del artículo 107; de la Ley Orgánica del Municipio Libre.

Sesión Extraordinaria de Cabildo Num. 18 BIS/2022 del H. Ayuntamiento de Acultzingo, Veracruz, de Ignacio de la Llave, celebrada el día veinticinco de Enero de la anualidad dos mil veintidós.

SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO

CONTRALORIA  
Acultzingo  
H. AYUNTAMIENTO  
2022-2025

Acultzingo  
H. AYUNTAMIENTO  
2022-2025  
SINDICATURA

Acultzingo  
H. AYUNTAMIENTO  
2022-2025  
PRESIDENCIA

Acultzingo  
H. AYUNTAMIENTO  
2022-2025

2 DE 6

**3.-Acuerdo de Cabildo, presentación y en su caso aprobación del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Acultzingo, Ver.**

**ANTECEDENTES:**

**PRIMERO.-** Se tiene a la vista el legajo que contiene el **Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Acultzingo, Ver**, Consolidados, al ejercicio fiscal dos mil veintidós el cual se adjunta al apéndice de la presente acta, el cual ha sido previamente presentado por la comisión de Gobernación, Reglamentos y Circulares a los integrantes del H. Ayuntamiento para su análisis y revisión.

Considerando lo anterior se formulan las siguientes: -----

**CONSIDERACIONES:**

**PRIMERA.-** Que de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz en los artículos 35 fracción XIV donde menciona que el ayuntamiento expedirá los reglamentos de las dependencias y órganos de administración pública municipal de naturaleza centralizada, manuales de organización y procedimientos y los de atención y servicios al público, así como ordenar su publicación en los términos de esta ley.

**SEGUNDA.-** El Presidente Municipal, la Síndico y el regidor Único Municipal, **Sí aprueban el Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Acultzingo, Ver**, de la anualidad dos mil veintidós.

**4.-Acuerdo de Cabildo, presentación y en su caso aprobación de la Estructura Orgánica del H. Ayuntamiento de Acultzingo, Ver., para la administración.**

**ANTECEDENTES:**

**PRIMERO.-** Se tiene a la vista el legajo que contiene la **Estructura Orgánica del H. Ayuntamiento de Acultzingo, Ver**, Consolidados, al ejercicio fiscal dos mil veintidós el cual se adjunta al apéndice de la presente acta, el cual ha sido previamente presentado por la comisión de Gobernación, Reglamentos y Circulares a los integrantes del H. Ayuntamiento para su análisis y revisión.

Considerando lo anterior se formulan las siguientes: -----

Resolución Ordinaria de Cabildo Núm. 18 BIS/2022 del H. Ayuntamiento de Acultzingo, Veracruz, de Ignacio de la Cruz, celebrada el día veinticinco de Enero de la anualidad dos mil veintidós.

**SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO**

**Acultzingo**  
H. AYUNTAMIENTO  
2022-2025

**TESORERÍA**

**Acultzingo**  
H. AYUNTAMIENTO  
2022-2025  
**REGIDURÍA**

**Acultzingo**  
H. AYUNTAMIENTO  
2022-2025  
**SINDICATURA**

**Acultzingo**  
H. AYUNTAMIENTO  
2022-2025  
**PRESIDENCIA**

**CONTRACOPIA**  
**Acultzingo**  
H. AYUNTAMIENTO  
2022-2025



3 DE 6

### CONSIDERACIONES:

**PRIMERA.-** Que de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz en los artículos 35 fracción XIV donde menciona que el ayuntamiento expedirá los reglamentos de las dependencias y órganos de administración pública municipal de naturaleza centralizada, manuales de organización y procedimientos y los de atención y servicios al público, así como ordenar su publicación en los términos de esta ley.

**SEGUNDA.-** El Presidente Municipal, la Síndico y el regidor Único Municipal, **Sí aprueban la Estructura Orgánica del H. Ayuntamiento de Acultzingo, Ver,** de la anualidad dos mil veintidós.

**5.-Acuerdo de Cabildo, presentación y en su caso aprobación del Manual de Organización del H. Ayuntamiento de Acultzingo, ver.**

### ANTECEDENTES:

**PRIMERO.-** Se tiene a la vista el legajo que contiene el **Manual de Organización del H. Ayuntamiento de Acultzingo, Ver,** Consolidados, al ejercicio fiscal dos mil veintidós el cual se adjunta al apéndice de la presente acta, el cual ha sido previamente presentado por la comisión de Gobernación, Reglamentos y Circulares a los integrantes del H. Ayuntamiento para su análisis y revisión.

Considerando lo anterior se formulan las siguientes:-----

### CONSIDERACIONES:

**PRIMERA.-** Que de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz en los artículos 35 fracción XIV donde menciona que el ayuntamiento expedirá los reglamentos de las dependencias y órganos de administración pública municipal de naturaleza centralizada, manuales de organización y procedimientos y los de atención y servicios al público, así como ordenar su publicación en los términos de esta ley.

**SEGUNDA.-** El Presidente Municipal, la Síndico y el regidor Único Municipal, **Sí aprueban el Manual de Organización del H. Ayuntamiento de Acultzingo, Ver,** de la anualidad dos mil veintidós.

Se declara la Sesión Ordinaria de Cabildo Núm. 18 BIS/2022 del H. Ayuntamiento de Acultzingo, Veracruz, de fecha del día veinticinco de Enero de la anualidad dos mil veintidós.

Acultzingo  
H. AYUNTAMIENTO  
2022-2025  
REGISTRADO

Acultzingo  
H. AYUNTAMIENTO  
2022-2025  
SINDICATURA

Acultzingo  
H. AYUNTAMIENTO  
2022-2025  
PRESIDENCIA

Acultzingo  
H. AYUNTAMIENTO  
2022-2025  
TESORERÍA

Acultzingo  
H. AYUNTAMIENTO  
2022-2025  
SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO

CONTRALORIA

Acultzingo  
H. AYUNTAMIENTO  
2022-2025



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

4 DE 6

**6.-Acuerdo de Cabildo, presentación y en su caso aprobación del código de Ética del H. Ayuntamiento de Acultzingo, Ver.**

**ANTECEDENTES:**

**PRIMERO.-** Se tiene a la vista el legajo que contiene el Código de Ética del H. Ayuntamiento de Acultzingo, Ver, Consolidados, al ejercicio fiscal dos mil veintidós el cual se adjunta al apéndice de la presente acta, el cual ha sido previamente presentado por la comisión de Gobernación, Reglamentos y Circulares a los integrantes del H. Ayuntamiento para su análisis y revisión.

Considerando lo anterior se formulan las siguientes: -----

**CONSIDERACIONES:**

**PRIMERA.-** Que de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz en los artículos 35 fracción XIV donde menciona que el ayuntamiento expedirá los reglamentos de las dependencias y órganos de administración pública municipal de naturaleza centralizada, manuales de organización y procedimientos y los de atención y servicios al público, así como ordenar su publicación en los términos de esta ley.

**SEGUNDA.-** El Presidente Municipal, la Síndico y el regidor Único Municipal, **Sí aprueban el Código de Ética del H. Ayuntamiento de Acultzingo, Ver,** de la anualidad dos mil veintidós.

**7.-Acuerdo de Cabildo, presentación y en su caso aprobación del Código de Conducta del H. Ayuntamiento de Acultzingo, Ver.**

**ANTECEDENTES:**

**PRIMERO.-** Se tiene a la vista el legajo que contiene el Código de Ética del H. Ayuntamiento de Acultzingo, Ver, Consolidados, al ejercicio fiscal dos mil veintidós el cual se adjunta al apéndice de la presente acta, el cual ha sido previamente presentado por la comisión de Gobernación, Reglamentos y Circulares a los integrantes del H. Ayuntamiento para su análisis y revisión.

Considerando lo anterior se formulan las siguientes: -----

Sesión Extraordinaria de Cabildo Núm. 18 BIS/2022 del H. Ayuntamiento de Acultzingo, Veracruz, de Ignacio de la Llave, celebrada el día veinticinco de Enero de la anualidad dos mil veintidós.

Acultzingo  
H. AYUNTAMIENTO  
2022-2025  
REGIDURÍA

*[Handwritten signature]*

Acultzingo  
H. AYUNTAMIENTO  
2022-2025  
SINDICATURA

*[Handwritten signature]*

Acultzingo  
H. AYUNTAMIENTO  
2022-2025  
PRESIDENCIA

*[Handwritten signature]*

CONTRALORIA  
Acultzingo  
H. AYUNTAMIENTO  
2022-2025



Acultzingo  
H. AYUNTAMIENTO  
2022-2025  
SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO

Acultzingo  
H. AYUNTAMIENTO  
2022-2025

TESORERÍA

5 DE 6

**CONSIDERACIONES:**

**PRIMERA.-** Que de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz en los artículos 35 fracción XIV donde menciona que el ayuntamiento expedirá los reglamentos de las dependencias y órganos de administración pública municipal de naturaleza centralizada, manuales de organización y procedimientos y los de atención y servicios al público, así como ordenar su publicación en los términos de esta ley.

**SEGUNDA.-** El Presidente Municipal, la Síndico y el regidor Único Municipal, **Sí aprueban el Código de Conducta del H. Ayuntamiento de Acultzingo, Ver,** de la anualidad dos mil veintidós.

**ACUERDO**

**PRIMERO:** Se aprueban enviar para su presentación los acuerdos realizados en la presente acta.

**SEGUNDO:** Se instruye al secretario del ayuntamiento, remita copia de la presente al ORGANO DE LA FISCALIZACION SUPERIOR DEL ESTADO, para los efectos legales a que haya lugar.

**TERCERO.-** Publíquese en la Tabla de Avisos del Palacio Municipal.

**4.- Cierre del acta** No habiendo otro asunto que tratar, siendo las dieciséis horas con treinta minutos del mismo día de su inicio, se da por terminada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo en el Municipio de Acultzingo, Veracruz de Ignacio de la Llave, firmando para debida constancia al calce y al margen los que en ella intervinieron ante la fe del Secretario del Ayuntamiento.

Se da fe en la Sesión Ordinaria de Cabildo Núm. 18 BIS/2022 del H. Ayuntamiento de Acultzingo, Veracruz, de Ignacio de la Llave, el día veinticinco de Enero de la anualidad dos mil veintidós.

Acultzingo  
H. AYUNTAMIENTO  
2022-2025  
REGIDURÍA

*[Handwritten signature]*

Acultzingo  
H. AYUNTAMIENTO  
2022-2025  
SINDICATURA

*[Handwritten signature]*

Acultzingo  
H. AYUNTAMIENTO  
2022-2025  
PRESIDENCIA

*[Handwritten signature]*

CONTRALORIA  
Acultzingo  
H. AYUNTAMIENTO  
2022-2025

*[Handwritten signature]*

Acultzingo  
H. AYUNTAMIENTO  
2022-2025

TESORERÍA

*[Handwritten signature]*

Acultzingo  
H. AYUNTAMIENTO  
2022-2025  
SECRETARÍA DE  
AYUNTAMIENTO

6 DE 6

POR EL H. CABILDO

 Lic. Luis Alfredo Cruz López	 <b>Acultzingo</b> H. AYUNTAMIENTO 2022-2025 <b>PRESIDENCIA</b>	 <b>Acultzingo</b> H. AYUNTAMIENTO 2022-2025 <b>SINDICATURA</b>
<b>Presidente Municipal Constitucional</b>		<b>Síndico Municipal</b>
 C. Amado Pérez Rosas	 <b>Acultzingo</b> H. AYUNTAMIENTO 2022-2025 <b>REGIDURÍA</b>	 Ing. Alejandro Campa Cruz
<b>Regidor Único</b>		<b>Secretario del H. Ayuntamiento</b>
 C. Daniel González Amaro	 <b>Acultzingo</b> H. AYUNTAMIENTO 2022-2025 <b>TESORERÍA</b>	 C. Argelia Baz Hernández
<b>Tesorero Municipal</b>		<b>Contralor Interno Municipal</b>